# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Miércoles 31 de Enero 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3371









# INVENTOS

El público no tiene idea del gran número de inventos que de continuo se presentan en los ministerios.

Quedan muy pocos oficiales del ejército que no hayan inventado un telémetro.

Raro es el profesor de esgrima que no sea inventor de una empuñadura especial para florete espada, sable ó para las tres cosas a la vez; el uno añade a la empuñadura corriente una anilla para meter el dedo, el otro un ganchito, el otro un pequeño gavilan y catate el invento.

En cierta ocasion tuve que informar acerca de un plato de hierro inventado para que el rancho no se enfriase; era un plato con doble fondo lleno de agua caliente.

Un profesor de gimnasia de Toledo inventó un aparato para enderezar jibosos; consistia en dos fuertes tablas entre las que se colocaba al deforme, la operacion del enderezamiento era muy sencilla; consistia en ir acercando las tablas por medio de unos grandes tornillos de hierro; el paciente ó se enderezaba ó hacia ¡cré!

Un camisero de Zaragoza se presentó al gobernador civil y asi le dijo:

—Vengo a participar a usia que acabo de inventar un aparato para volar.

—Le felicito a usted muy de veras.

—Y deseo que usia interponga su influencia para que el gobierno me proteja.

—Desde luego cuente usted con la proteccion oficial del gobierno y con la particular mia. ¿Que necesita usted?

—*Tantos* miles de pesetas.

—¿Cuando las quiere usted?

—Dentro de una semana.

—Está muy bien; el sábado de la semana proxima viene usted volando en su aparato; yo le esperaré en el balcon de la Diputacion, por donde entrerá usted y le haré entrega de esa cantidad.

—Es que... el aparato no lo tengo construido todavía.

—Pues mientras no venga usted volando, con su aparato no hay proteccion ni dinero

De esta manera tan sencilla aquel discreto gobernador se quitó de encima el émulo de Pascual el vigilante.

Lo mismo un desastre que una gloria nacional siempre dan por resultado que algunas personas desconocidas y de verdadero mérito salgan a la superficie y se den a conocer como salvadores de la patria.

La historia está llena de ejemplos.

Ahi están, sino, Napoleon Bonaparte y Daza con su célebre toxpiro para merendarse una escuadra de diez acorazados sin más que disparar un cohete.

Entre los superhombres que en España surgieron cuando la *gloriosa* revolución del 69, hubo un carpintero de Madrid que se significó por su acendrado amor a la República y por los trabajos que realizó para el advenimiento de esta forma de gobierno.

Una vez proclamada la República, no era cosa de que el carpintero continuase en su taller sacando virutas, pues para algo se hacen las revoluciones, y pidió ¿cómo no? un destino burocratico; mas como nuestro superhombre andaba mal de sintáxis, prosodia y ortografia y, además, su carácter de letra corria parejas con el de cualquier fregona, hubiera sido vergonzoso darle destino en alguno de los ministerios, y se le destinó a Filipinas, que para eso y otras cosas peores teniamos entonces aquel Archipiélago.

Allá marchó el carpintero regenerador de la patria, sin otra misión efectiva que hacer el vago, cobrar puntualmente la nómina y ponderar en el circulo de sus amigos lo pronto y bien que se habia regenerado el pais.

Sin embargo, escozores de conciencia debió de sentir algún mes al cobrar la nómina tan descansadamente; tal vez comprendió que no desempeñaba muy bien su papel de regenerador y decidió ser beneficioso al pais, y a este fin puso mano en la resolución de la cuadratura del circulo, entendiendo que quien derribó un trono bien podia atreverse con tal dificil problema matemático.

Y no iba descaminado; cierto dia se presentó al capitán general de Filipinas con una extensa memoria donde explicaba el problema resuelto.

Aquella autoridad nombró una comision que estudiase la memoria, cosa que no hicieron los señores nombrados al efecto, pues sabiendo que el problema de que se trataba no tiene solucion no quisieron perder tiempo, y llamando al autor asi le dijeron;

—Mejor que leer todo eso que usted ha escrito, preferimos que, de palabra, nos explique el procedimiento por medio del cual ha dado usted con la cuadratura del circulo,

—Ya hace tiempo que di con ella; verán ustedes como siendo yo carpintero en Madrid, me llamaron al Circo de Price para que hiciera un tablero que ocupase toda la pisto; y yo me dije, si hago unos tableros cuadrados de un metro por cada lado, y con ellos entarimo el ruedo me faltarán por entarimar unos cachicos a modo de medias lunas junto a la orilla.

—Justo; faltarian unos segmentos,

—Si hago los tableros cuadrados de un decimetro de lado, los cachicos que falten a la orilla seran mas pequeños; pero si hago los cuadradicos de un centimetro de lado, entonces resulta exacto.

—Hombre, no: entonces los segmentos que falten seran mucho mas pequeños, pero siempre faltara algo.

—Si, señor, pero eso... se lo coma la garlopa.

Enterado de la salida de pie de banco un periodico de Manila dedicó al carpintero esta quintilla;

«Todo responde en su esencia,
á una misteriosa influencia;
el buey muge, el perró ladra
y el hombre dio con la cuadratura en la circunferencia.»

MELITON GONZÁLEZ.

# AUDIENCIA PROVINCIAL

En la madrugada del 18 de Mayo último y en el pueblo de Porrera, Amadeo Asens Tarragó, hallándose acostado en una cama donde dormia su padre y sin que mediara palabra alguna, extranguló al autor de sus dias, vistiendo después el cadáver y procurando hacer creer que su padre habia fallecido de muerte natural, á cuyo fin se avistó con el médico de la localidad para que extendiera el certificado de defunción, negándose el médico á extenderlo por hallar en el cuello de la víctima señales inequívocas de que la muerte habia sido violenta.

Para ver y entender en el hecho que acabamos de reseñar, se reunió en la mañana de ayer el jurado del partido de Falset, constituyendo el tribunal de derecho los Sres. Otto, Oiz y Lardies, hallándose encargado de la acusación el fiscal Sr. Greus y defendiendo al procesado el abogado Sr. Valls con el procurador Sr. Alfonso.

Después de verificado el sorteo y hallándose la sala atestada de público, se leyeron las conclusiones, según las cuales el fiscal acusa al procesado del delito de parricidio, con las agravantes de alevosia y de haberse cometido el delito en la casa habitación del interfecto y el defensor si bien estima que su patrocinado cometió el hecho, niega que concurrieran ninguna agravante.

El procesado, que representa tener unos 35 años, viste blusa azul, es casado, hallándose separado de su mujer, expresándose con facilidad si bien algunas veces contesta en castellano y otras aparece no entender dicho idioma.

A preguntas del Ministerio fiscal dice que se separó de su mujer por *celosía*, pues mientras ella no queria que llevara comida á su padre, él suponía con fundamento que tenia un «querido».

Que se fué á vivir con su padre dos meses



tantemente manifestada en los repetidos y frustrados ensayos que se han sucedido de largo tiempo a esta parte para abastecer de aguas a Tarragona, nos ha enseñado que la región de Alió y Puigpelat, por cerca del barranco de Hospitalet y del terreno donde asienta sus pertenencias la Compañia, forma un cauce subterráneo de orden secundario y de escasa importancia, no pudiendo por lo mismo derivar de ellas un caudal continuo de mil plumas de agua.

Bien lo demostraron, y por cierto de una manera brillante, los péritos designados por el Ayuntamiento, al impugnar el dictamen formulado por los de la Compañia, fundando sus conclusiones en razones tanto de indole cientifica como práctica. No quiero detenerme en el examen detenido que la relacion de aquellos facultativos merece, puesto que el Tribunal, en su reconocida ilustración sabrá sacar las deducciones naturales y lógicas que del documento obrante en autos se desprenden; mas séame permitido indicar que precisa tomar cuenta de la rotunda afirmación que en él campea y que desvirtúa enteramente las infundadas y triviales aseveraciones de la Compañia cuando nos trastornaba el juicio pregonando con desmesurados elogios é hiperbólicos optimismos la abundancia de aguas en la zona hidrológica de sus pertenencias. ¡Caudal inagotable que no fué suficiente á producir mil tristes plumas de agua que ar-



los requisitos de capacidad y resistencia calculadas; la 8.ª, para instruir dentro de los dos años prefijados, los expedientes de utilidad pública, servidumbre forzosa y cualesquiera otros que la indole del servicio exigiese, asi como para conducir al acueducto la dotación completa que previenen las cláusulas 2.ª y 3.ª; la 19.ª, porque a causa de haber prohibido el concesionario utilizar las cañerias, no pudieron verterse en las cloacas, para limpieza y saneamiento de la población, las aguas que no tenian destino especial Además y como secuela del incumplimiento de las condiciones enumeradas, la Compañia ha faltado a los pactos estipulados en la convención escrituraria de 7 de Junio de 1898, toda vez que dejó transcurrir el plazo definitivo de un año que se le otorgó, para la íntegra y total realización del contrato, so pena de caducidad imprescindible de la concesión.

Hasta aquí la exposición de los hechos, los cuales he puesto singular empeño en presentar con toda concisión y claridad, anteponiendo la sencillez y sobriedad de lenguaje a los alardes retóricos y adornos de dicción que si en cierto modo pueden ofuscar el ánimo, no son propios para cautivar el entendimiento, cuando nuestra alegación tiende sólo a hacer resaltar la razón del Ayuntamiento y poner de relieve la justificación de sus actos, al propio tiempo que a evidenciar la mala fe y el premeditado comporta-

antes del hecho de autos, sosteniendo frecuentes disputas con el autor de sus dias porque no le daba dinero para tabaco ni para sus vicios, entra ellos el juego. Que mató á su padre hallándose los dos acostados en una misma cama y hallándose despierto.

Como en el sumario manifestase que mató á su padre hallándose este dormido se le lee la declaración que prestó ante el Juzgado, ratificándose en ella, confesando que realmente su padre dormia. Dice que después de haber extrangulado á su padre que frisaba en los 77 años, vistió el cadáver, atándole un pañuelo en la boca, fuese en busca del médico para que extendiera la papeleta de defunción, intentó ver al sacristán, que no se hallaba en casa para que doblara las campanas, vió al cura para que preparara el entierro y alquiló á una mujer para que arreglara el piso.

A preguntas de la defensa dice que entregaba integro el jornal á su padre, que cuidó mucho la última enfermedad que tuvo su madre y que no tuvo la intención de extrangular á su padre y si unicamente de *apartarlo*.

La defensa pide que se proceda á un reconocimiento facultativo, pues cree que su defendido es imbécil.

Los peritos médicos D. José Sentis y don José Basedas dicen que la muerte fué producida por extrangulación y sin lucha. El último de los peritos nombrados manifestó que el procesado tenia el estado moral alterado y el estado mental rudimentario.

La defensa vuelve á insistir en su petición de que fuese reconocido su defendido.

Se presenta el testigo Juan Montané manifestando que el padre era muy mezquino, mientras que el hijo era capaz de gastar el sol antes de nacer, que lo tenia por jugador y que en la noche de autos oyó las palabras de «correu... correu» que daba el interfecto y «que teniu, que teniu», pronunciadas por el hijo.

Francisco Aragonés que oyó también voces la noche de autos sin poder precisar lo que decian. Cree que el procesado no está loco.

José Figuerola, tartamudo, oyó también voces, creyendo que el procesado tiene cabales sus facultades.

José Nogués, ex-alcalde, dice que el interfecto se presentó en su casa 15 dias antes del hecho de autos, manifestando que su hijo habia querido extrangularle y que no iba á pedir justicia, si unicamente que si le hallaban muerto no culparan á nadie, pues habria sido su propio hijo.

D. Blas Sans, cura párroco, hace la misma declaración que el testigo que le precedió añadiendo que creia que no era imbécil.

De la prueba documental leyóse una certificación de la Alcaldía manifestando que el procesado observaba buena conducta.

Concedida la palabra al señor Fiscal empieza por saludar al nuevo magistrado Sr. Lardies. Dice que es tan grave el delito, tan evidente que el legislador para estos casos habria suprimido el fiscal, pudiendo dar veredicto inmediatamente el jurado. Dice que si el procesado lloró debian ser lágrimas de cocodrilo que llora cuando devora á su víctima. La imbecilidad que alega la defensa no se ve por parte alguna, pues unicamente lo que se nota son las contradicciones en que incurre todo criminal, acusado de terrible crimen, existiendo la alevosía y el haberse cometido el hecho en la morada de la victima.

Acaba manifestando que desde el momento que algunos de los señores jurados son padres, todos hijos, espera un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Valls dice que siente amargura inmensa porque pocos momentos antes de empezar el juicio se ha convencido de que su patrocinado es un imbécil, y por eso ha modificado sus conclusiones provisionales, probando que no existe ni la alevosía ni el haberse cometido el crimen en la morada de la víctima, pidiendo que en el veredicto no se acepten cuando menos los dos agravantes.

Después de un brillante resumen hecho por el señor Presidente el jurado emitió veredicto de completa culpabilidad, condenándole el tribunal de derecho á la pena de muerte en garrote vil.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer la temperatura se mostro bastante benigna pero al medio dia empezo á soplar un viento bastante fuerte que resultaba muy molesto.

La distribución de los mozos correspondientes á la zona de Tarragona y Tortosa, que se verificará el dia 1.° de Febrero es como sigue:

Caja de Tarragona núm 72.—131 al regimiento de San Quintin, 42 al de caballería de Tetuán. tres al primer regimiento artilleria de montaña, cinco á Administración y tres á Sanidad.

A la primera región: uno á ferrocarriles

A la tercera región; 14 á artillería y nueve á ingenieros.—Total, 1508.

Caja de Tortosa núm, 73.—159 al regimiento de San Quintin, 163 al de Asia, 41 al de dragones de Santiago, 41 al de cazadores de Tetuan. 15 al noveno montado, 12 al primero montaña, cinco á Administración y tres á Sanidad.

A la primera región: uno á ferrocarriles.

A la tercera región: 13 á artilleria.

A la quinta región: 15 al regimiento de pontoneros.—Total, 465.

Probablemente se celebrará en breve en esta ciudad un grandioso mitin organizado por los elementos regionalistas de Cataluña, para protestar contra la suspensión de las garantias constitucionales en la provincia de Barcelona y la proyectada reforma del tan cacareado articulo 7.° del Código de justicia militar.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Saturnino García Fernandez, 22'10 ptas.
D. Francisco Dalmau, 94'80.
D. Juan Herrero, 3.600 00.
D. Juan de la Plaza, 17.245'85.
D. Pablo Gonzalez, 6.351 78
D. Manuel Fabrés, 4.320'62.
D. Maximino Moyano, 10.160'02.
D. Pedro Gomez, 21.770'00.
D. Joaquin Martinez, 21.610'00.
D. Bonifacio Santiago, 24.750 00.
D. José Banch, 20.820 00.



Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de los Parques administrativos de Tarragona, Reus y Lerida, se convoca á un concurso de proposiciones que tendrá lugar en esta ciudad el dia 10 del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana para los articulos de subsistencias y á las once para los de utensilios.

Los articulos que han de adquirirse son: Subsistencias, Harina de 1.ª, leña, cebada, paja y carbón cok.

Utensilios: petróleo y carbón vegetal de encina.

Para que se consuelen los tarraconenses de las molestias que les haya causado el frio de la pasada semana, vamos á dar la nota del descenso del termometro en varias poblaciones, que publica la *Gaceta* del viernes, referentes al dia anterior:

«Temperaturas bajo cero: 16 en Avila, 13 en Teruel, 11 en Segovia, 19 en Madrid, y Albacete, 9 Huesca, 8 en Salamanca y Leon, 7 en Soria, 6 en Valladolid y Jaen, 5 en Burgos y Orense, 4 en San Sebastian, Cordoba y Zaragoza; 3 en Oviedo y Barcelona; 2 en La Coruña, Huelva, Badajoz, Santiago y Granada, y 1 en San Fernando, Sevilla y Pontevedra.

En Paris la temperatura minima fue de 8 grados bajo cero; en Biarritz, de 3 bajo cero, y en Niza, de 1 bajo cero.»

Ha sido destinado en el cuerpo de carabineros el capitan D. Manuel Mira y Do ado á la Comandancia de Tarragona.



El viernes próximo tendrá lugar en el Convento de Nuestra Señora y Enseñanza el solemne acto de la bendición é imposición del hábito á la señorita D.ª Mercedes Pamies Pamies, estando encargado de la plática el párroco de Ulldecona Rdo. D. José Socias.

Por acuerdo de la Junta ejecutiva nombrada para la defensa de las aguas del rio Francolí, se convoca á una reunion que se verifi cara en las Casas consistoriales el proximo miercoles, dia 31 del actual. á las dos y media de la tarde, á la cual no dejaremos de concurrir.

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado Ingeniero 2.° de Montes con destino al Distrito forestal de Castellón - Tarragona, nuestro paisano y amigo D. Esteban Fernandez Juucosa.

Se halla enferma de algún cuidado la señora esposa del registrador de la propiedad y distinguido amigo nuestro Sr. Noguera.

Deseamos á la distinguida dama rápida curación.



El señor gobernador civil, ha interesado al señor Polak, dueño del cinematógrafo instalado en la Rambla de San Juan, para que abra una puerta de salida en la calle de San Agustín.

Dentro breves dias podremos saber si el frio continuará ó habremos entrado en el buen tiempo, pues según el adagio depende de si la «Candelera plori ó no plori».

Sin que creamos el refrán, desearíamos que lloviera para mejorar nuestros campos.

Ha sido administrado el Santísimo Viático á la distinguida señora D.ª Elisa Molina, viuda de Tomas.

Conceda Dios á la enferma pronto alivio y total curacion.

El Sr. Arzobispe ha conferido el nombramiento de perfecto de la Congregacion de la Purisima Sangre al canonigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.



Continua viendose muy animada nuestra hermosa Rambla, al anochecer, por verse muy favorecidos los dos Cinematografos que en dicho paseo se han levantado.

Anteayer se reunieron las Comisiones municipales de Gobernación y Fomento, habiéndose acordado se anuncie la venta del plomo arrancado de la calle de la Unión.

Hoy se reunirá por segunda vez el jurado del partido de Falset para entender en una causa sobre robo.

La cosecha total de cereales en los Estados Unidos durante año pasado ha ascendido á 692.979.000 contra 552.399.000 busheisen que se recogieron en 1904.

Hoy celebrará sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.



— 86 —

miento del concesionario, merecedor de tan acerbas censuras que sin recelo ni eufemismos, antes con frases expresivas, apropiadas, gráficas las manifestaría, si los respetos que debo guardar al Tribunal y los obligados miramientos al lugar en que me hallo no me lo impidieran.

Para medir el desacierto del recurso instado por la Compañía actora, útil será referirnos á los fundamentos legales aplicables á los puntos debatidos en cuanto reafirman el derecho de la Corporación, y constituyen otros tantos postulados jurídicos que alejan la posibilidad de toda demostración en favor de la compañía, cuya sinrazón aparece clarividente. Pero aunque bastaria lo dicho para hacer la estimación justa de la sinceridad que en todo tiempo ha inspirado al concesionario para la fiel observancia y exacto cumplimento de sus compromisos, me es forzoso antes de penetrar en el campo de la doctrina y analizar la cuestion desde el punto de vista de la ley y de la jurisprudencia, hacer la apreciación sintética de la prueba propuesta y practicada por las partes, compendiando brevente su resultancia. Por desgracia para la Compañía la prueba no ha podido ser más concluyente y decisiva en contra de sus insólidas é impertinentes pretensiones. Así como el Ayuntamiento ha demostrado uno por uno los hechos sentados en la discusión escrita, con los comprobantes necesarios, limitándose á la prueba documental, y

— 87 —

prescindió de toda otra porque la cuestión que se ventila es una cuestión puramente de derecho y como tal la planteó el demandante desde un principio, en cambio la Compañía ha hecho uso de toda clase de pruebas, utilizando ampliamente cuantos recursos de procedimiento le concede en esta materia el enjuiciamiento contencioso-administrativo, contenido en el Reglamento para la ejecución de la ley.

¿Y qué ha resultado de todo ello? Poner de manifiesto más aún si cabe la inconsistencia é ilegalidad de su temeraria acción. Ni la prueba documental ni la testifical ni la de confesión ó posiciones resisten el más insignificante análisis de la crítica racional, puesto que ya aisladamente, ya en conjunto considerada, el Tribunal habrá de reconocer que es de una contraproducencia abrumadora para la Compañía, aparte de que la prueba de testigos era completamente baldía, improcedente y esteril para la finalidad práctica de la contienda.

Si alguna importancia, pero relativa, revestia la prueba pericial propuesta por la Sociedad actora, era la referente á las condiciones de la cuenca hidrográfica que abarca el perímetro de las pertenencias de la Compañía para el alumbramiento de las aguas que venía obligada á conducir al acueducto municipal. Contra lo afirmado en el informe suscrito por los peritos de la Compañía, la realidad de las cosas cons-

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se hace publico, haberse presentado tres intancias solicitando la concesión de pertenencias mineras, pór D. José Barbany Verdaguer.

Presupuestos carcelarios.—Habiendose autorizado por el Gobierno el presupuesto ordinario de la cárcel del partido judicial de Falset del actual año de 1906, se publica a continuación el repartimiento hecho entre los pueblos del partido.

Jefatura de Obras del Puerto.—Se avisa a los propietarios de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Querol con motivo de la construcción del trozo 3.º de la carretera de tercer orden de Valls a Igualuda, para que se presenten ante la Alcaldia del citado pueblo y verificar el nombramiento del perito que a cada uno de ellos haya de representar.

Comisión provincial.—Señala los dias 15 y 28 a las once, para celebrar sesión ordinaria en el próximo mes de Febrero.

Arriendo de Contribuciones de la provincia de Tarragona.—Se anuncia para el próximo mes de Febrero el cobro de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganaderia é industria y de comercio, en los pueblos y dias que se relacionan.

Tesoreria de Hacienda.—Se nombran Agentes Auxiliares de la 1.ª zona de Falset a los Sres. D. Jaime Pi Auguera y a D. Juan Pallejá Auguera, ambos vecinos de Falset.

Instituto General y Técnico de Tarragona. —El Presidente de la Sociedad «Centre Catalá», domiciliada en Tarragona, solicita establecer en aquel domicilio una escuela de primera enseñanza no oficial.

Ayuntamientos.—Los de Tarragona y Cénia, publican un extracto de los acuerdos tomados por los mismos durante el mes de Noviembre último el primero y durante el cuarto trimestre de 1905 el segundo.

El de Bellvey, anuncia la vacante del cargo de Depositario de aquel Ayuntamiento dotado con el haber anual de 40 pesetas.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Nol.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Ignacio ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados, en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Monjas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

## CRÓNICA OFICIAL

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## MOVIMIENTO BURSÁTIL

### Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 17'82.

| | |
|---|---|
| 5 por 100 interior contado | 79'15 |
| 4 por 100 idem fin mes | 79'12 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 00'00 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 | 99'30 |
| Banco de España | 420'00 |
| Tabacalera | 373'50 |
| Cambios de París | 23'25 |
| Idem. de Londres | 30'95 |
| 4 por 100 exterior | 00'00 |

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 30'40 | d. |
| Id. á 60 dias fecha | 00'00 | » |
| Id. á 3 dias vista | 00'00 | » |
| Id. cheque | 31'03 | p. |
| Paris á 90 dias fecha | 00'00 | » |
| Id. la vista | 23'45 | » |
| Hamburgo á la vista | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 79'15 | 79'075 |
| » » fin próximo | 79'15 | 79'179 |
| Deuda amortizable fin mes | 99 375 | 99'40 |
| Carpetas provis. Amotr. fin mes | 00'00 | 00'00 |
| OBLIGACIONES CONTADO | | |
| Ferrocarril Norte especiales | 103'15 | 103'35 |
| » San Juan Abadesas | 76'50 | 76'75 |
| » T. B. y F. 2 1[4 por 100 | 56'65 | 56'75 |
| » T. B. y F. 4 1[2 por 100 | 101'75 | 101'85 |
| » Alicante 4 por 100 | 92'00 | 92'25 |
| » M. T. B. Reus Roda | 55'00 | 55'25 |
| » Almansas 3 °[o no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 73'15 | 73'15 |
| » Orense | 51'00 | 51'50 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial | 166'20 | 166'75 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 25'70 | 25'80 |
| Norte de España | 45'90 | 46'60 |

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona, v. Cabañal, de 663 toneladas, c. Bayona, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Civitovecchia, ber. gol. italiano Ida, de 127 ts., p. Gindin, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. Teresa, en lastre.
Para Génova y esc., v. Cabañal, con efectos.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 30.

### Sobre la boda del Rey

Dice un periódico que á pesar de haber intervenido el jefe del Gobierno en la presentación de la princesa Ena, la boda de ésta con don Alfonso tendrá carácter privado hasta la venida de Eduardo VII. Afirma que lo sabe autorizadamente.

### De crisis

Ayer tarde se afirmaba que si hay crisis porque prevalezca el fuero militar, no podrá limitarse á la salida del ministro de Gracia y Justicia, pues el Consejo de ministros en que se aprobó el proyecto del señor García Prieto, no hubo otra voz en contra que la del general Luque.

### Otro Consejo

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que hoy ó mañana se celebrará otro Consejo de ministros.

Añadió que es probable que hoy emita dictamen la comisión del Senado que entiende en la ley de represión de los delitos contra la patria y el ejército; pero que antes de formular el dictamen el presidente de dicha comisión, señor Groizard, celebrará una conferencia con el señor Moret.

### Los moros

Málaga.—Noticias recibidas de la factoria de Mar Chica dicen que los moros extendidos en las playas inmediatas, hicieron disparos de fusil mauser contra el crucero «Infanta Isabel».

Se han dado órdenes terminantes para que el cañonero «Pinzón» recorra aquellas costas.

### Cargos palatinos

Dicese que obtendrán altos cargos palatinos el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana, cuando llegue la hora de introducir modificación en la alta servidumbre de Palacio.

Se asegura también que el marqués de Mina pasará á otro cargo distinto del que actualmente ocupa, y también que la Corte se britanizará; habrá damas de la Reina solteras, y hasta se asegura que alcanzará este cargo una hermana de un duque que suele pasar largas temporadas en Inglaterra.

### El discurso de Besada

La prensa publica extractos del discurso del señor González Besada en el Circulo Mercantil de Salamanca, conviniendo en que ha sido una «reprise» del programa de Villaverde, con la novedad de pedir un presupuesto de 1,500 millones, mucho ejército, mucha marina, mucha artillería, cosas todas que se compaginan mal con el programa de nivelación, defendido por el marqués de Pozo Rubio.

París, 30.

### Lo que pasa en Rusia

Comunican de San Petersburgo que en el palacio de Tsarkoiselo han sido detenidas dos religiosas bajo cuyos hábitos ocultaban bombas explosivas.

—Se han enviado fuerzas á Vladivostok para castigar á los marineros sublevados que agredieron al general Selisnenoff.

—La mayoria del Consejo del Imperio se ha pronunciado en contra de la reforma favorable á la raza judia.

—Las autoridades de Karkoff han prohibido toda clase de reuniones, á excepción de aquellas que tiendan á mantener inquebrantable el régimen autocrático.

—Noticias de Curlandia dicen que á pesar de la vigorosa represión militar, siguen las partidas revolucionarias realizando actos con la mayor audacia.

Ultimamente han logrado apoderarse de gran cantidad de armas y municiones.

### El ejército de la Manchuria

Informaciones de Vladivostock referentes á la insurrección de las fuerzas rusas de la Mandchuria dicen que desde el dia 24 por la noche se sostienen luchas sangrientas entre los cosacos y los prisioneros rusos que han regresado del Japón.

Los revoltosos han hecho volar varios trenes, causando 3.000 victimas. El numero total de éstas es enorme.

El general Linievitch ha enviado una comunicación en que se pinta lo critico de la situación.

### Alianza ofensiva y defensiva

Telegrafian de Belgrado que en aquellos circulos políticos se afirma que Serbia, Bulgaria y Montenegro han pactado una alianza ofensiva y defensiva.

### El conflicto franco-venezolano

Informan de Caracas que el gobierno de Venezuela, al contestar la nota del cuerpo diplomático, declara que mantiene su actitud con respeto al ministro de Francia.

Créese que este agravará el conflicto que en algunos centros se creia en vias de franco arreglo.

### Contra Austria

Comunican de Belgrado que en dicha capital se ha realizado una manifestación contra Austria. La multitud rompió los cristales de muchas casas tildadas de sostener relaciones austriacas.

Londres, 30.

### La madre del Mikado

Dice un despacho de Tokio que ha fallecido allí la Emperatriz viuda, madre del actual Emperador del Japón.

Viena, 30.

Como se temen complicaciones en los Balkanes, Forgstadt y Pragase se procede á la movilización de los cuerpos de ejército 9 y 10.

### Bolsin

Madrid, 30.

Interior fin mes, 79'15.
Interior próximo, 79'32.
Francos, 23'25.
Libras, 30 95.
Empréstito nuevo, 99'80.

### Bolsin

Barcelona, 30.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 00'00.
Id. próximo, 79'27.
Acciones Norte, 45'60.
Alicantes, 82'50.
Orenses, 25'60.
Colonial, 00'00.

### Bolsa

París, 30.

Exterior español, 92'32
Acciones Norte, 175'00.
Alicante, 316 50.
Renta francesa 3 por 100, 99 12.
Plata fina, 110 25.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Desde hoy expenderán exclusivamente carne de novillo de la República Argentina, las carnicerías siguientes:

José M.ª Juval, Mercería, núm. 8.
Juan Gaspá, Cos del Bou, 24.
Antonio Rosich, Cos del Bou, 18.
Juan Basora, Cos del Bou, 11.
Concepción Parellada, plaza de la Fuente, 24.
Carmen Segura, calle de la Paz, número, 15.
José Ribas, Cos del Bou, 12.

Las carnicerías tendrán un cartel con los colores azul y blanco autorizado con el sello de su representante en España D. Angel Artal.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.